



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

**ACTA ÍNTEGRA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 78, DE FECHA 10
DE OCTUBRE DE 2012, DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA
PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL
SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los diez días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las dieciséis horas se reúnen en las instalaciones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, ubicada en el Palacio Legislativo, los Asambleístas: Yandry Gustavo Brunner Ardila, María Augusta Calle Andrade, Pedro de la Cruz, Gilmar Gutiérrez Borbúa, María Molina Crespo y la señora Presidenta de la Comisión; con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria número setenta y ocho, señalada para éste día y hora.

Al efecto la Asambleísta Nacional Irina Cabezas Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, solicita la constatación del quórum por parte de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, la señorita Secretaria dice: "Señora Presidenta previo a dar inicio a la sesión ordinaria número setenta y ocho, señalada para el día de hoy miércoles diez de octubre de dos mil doce, siendo las dieciséis horas dieciocho minutos, procedemos a constatar el quórum: Abril Abril Jaime: ausente; Brunner Ardila Yandry Gustavo: presente; Calle Andrade María Augusta: presente; De la Cruz Pedro: presente; Diminich Sousa Mercedes: ausente; Portugal José Manuel alterno de la Asambleísta González Rosado Susana: ausente; Gutiérrez Borbúa Gilmar: presente; Molina Crespo María: presente; Páez Benalcázar Andrés: ausente; Yantalema Gerónimo: ausente; Cabezas Irina: presente. Existe el quórum reglamentario señora Presidenta están presentes seis Asambleístas."

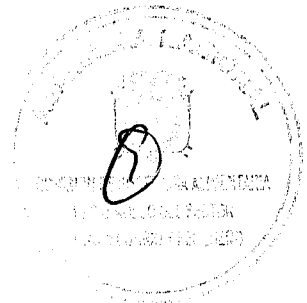
Instalada la sesión la señora Presidenta dispone se de lectura al orden del día señalado:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación del Proyecto De Ley Para El Fomento De La Pesca, Acuicultura, Desarrollo Integral Y Protección Del Sector Pesquero, a cargo de su proponente Asambleísta Vanesa Fajardo Mosquera;**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

2. Conocimiento de las observaciones remitidas a la Comisión sobre el proyecto de Ley para el Fomento a la Pesca, Acuicultura, Desarrollo Integral y Protección del Sector Pesquero por el Ministerio de Industrias y Productividad del Asambleísta Jaime Abril, la Cámara Nacional de Acuicultura y el Asambleísta Washington Cruz;
3. Recibir en comisión general a la economista Silvana Vallejo, Viceministra de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca; y,
4. Conocimiento del memorándum número san 2012-2270 del ocho de octubre de 2012, suscrito por el doctor Andrés Segovia Secretario General de la Asamblea Nacional, a través del cual se pone en conocimiento de la Comisión las observaciones al Proyecto de Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento Agroecológico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez que se ha puesto en conocimiento de los asistentes el orden del día propuesto la señora Presidenta de la Comisión dice: “Bueno compañeros Vanesa ha tenido algún inconveniente en la provincia y no se encuentra el día de hoy aquí para poder presentar el proyecto de Ley, entonces más bien como ya tenemos de conocimiento público para todos los compañeros, el proyecto de Ley, era más bien conocerlo hay varias propuestas de varios compañeros también que nos han dado del análisis del proyecto de Ley, incluso tenemos algunos temas en los cuales veo, vemos creo que la mayoría de algunos de los compañeros miembros de esta Comisión, la preocupación de este proyecto de Ley, que incluso se contrapone con la misma norma constitucional en algunos artículos, antes de entrar al debate que más bien conocer de ustedes cual es la visión que tienen del proyecto de Ley de Pesca Artesanal, planteado por la Asambleísta Fajardo, más bien, era ver si podemos entrar o crear una comisión, o ver un análisis para más que nada presentar la próxima sesión que tengamos del texto en si presentado por la Asambleísta Fajardo, es una pena que no haya podido estar acá pero se le ha informado que nosotros vamos a conocer y tratar, pero sobre todo ya ver y generar un debate profundo sobre el tema incluso de plantear el archivo del proyecto de Ley, entonces no sé si algún compañero tiene la palabra sobre este tema, Pedro por favor.”

El Asambleísta Pedro de la Cruz al respecto manifiesta: “Muchas gracias Presidenta, compañeros y compañeras Asambleístas, yo lo que quería manifestar es que, sería bueno que se nombre una comisión para que analice, nosotros



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

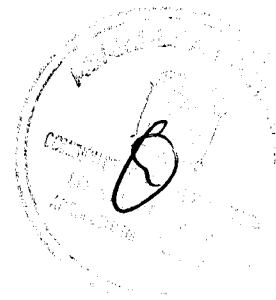
tenemos algunas observaciones sobre el proyecto de Ley y preocupaciones también, y también a más de eso sin perjuicio de que presente a los Asambleístas, pero también hay una Ley que dice que la conferencia de soberanía alimentaria, elaborará ese ante proyecto lo tenemos presentado al Ministerio como lo debe ser al Ministerio de Agricultura ha presentado la conferencia y tenemos en nuestras manos también y queremos presentar ese proyecto justo por el día mundial de alimentación que es el día martes diecinueve, este proyecto como frente parlamentario para, bueno eso va al CAL y el CAL calificará y si tiene la constitucionalidad y a más de eso lo que queremos es que tomemos en cuenta que va a venir también otros proyectos según veo en la convocatoria del Ministerio de Protección del Sector Pesquero, no sé si Asambleísta Jaime Abril y la Cámara de Acuicultura y Asambleísta Washington Cruz según el segundo punto creo que es sobre el mismo tema de la Ley de pesca, acuicultura y manglares porque lo de elaborado por la conferencia viene justamente los pescadores artesanales el día martes para entregar y nosotros como frente parlamentario presentaremos este proyecto de Ley, esto quería anunciar compañera Presidenta y compañeros y compañeras Asambleístas, como dice la Ley de Soberanía Alimentaria sin perjuicio que los Asambleístas presenten, yo creo que no está por demás también entregar este ante proyecto de Ley que está a cargo de la conferencia de soberanía alimentaria, nada más que esto quería manifestar compañera Presidenta y compañeros y compañeras Asambleístas.”

La señora Presidenta de la Comisión en esta parte dice: “Hay el planteamiento del compañero Pedro para crear una comisión y para analizar justamente el proyecto de Ley, si estamos de acuerdo, ya entonces compañeros para yo también estoy de acuerdo en crear esa comisión para analizar, si una subcomisión, no sé si algún compañero voluntariamente quiere ser parte de la subcomisión o como les gustaría el planteamiento para crear, María quiere estar dentro de la subcomisión, Pedro, María Augusta, si y conmigo, cuatro estaríamos, no sé si algún otro compañero quiere estar dentro de la subcomisión, no, ya entonces quedaríamos entonces por favor la Asambleísta María Molina, el Asambleísta Pedro de la Cruz, la Asambleísta María Augusta Calle y la Asambleísta Irina Cabezas. Continuemos al siguiente punto entonces para la próxima sesión de la convocatoria de este tema para reunirnos nosotros lo más pronto para poder analizar ese borrador de informe que nosotros presentaremos como subcomisión, entonces siguiente punto.”

Secretaría procede a poner en conocimiento el siguiente punto y dice: “El tercer punto del orden del día recibir en comisión general a la economista Silvana Vallejo Viceministra de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.”



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

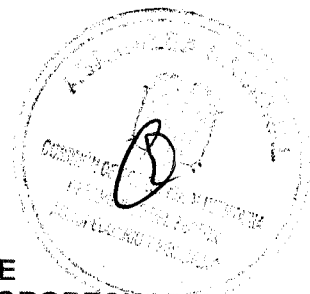
La Presidenta de la Comisión indica: "Si hemos recibido una excusa, ah sí, hemos recibido, bueno tomando en cuenta en el segundo punto que hablamos ese es el tema planteado por el Asambleísta Jaime Abril, es justamente los comentarios en cuanto al tema de la inconstitucionalidad del proyecto entonces él también es una ayuda memoria y un informe de lo que sería el proyecto de Ley presentado por la Asambleísta Vanesa Fajardo, entonces más bien si él quiere integrarse me parece correcto que esté también dentro de la comisión, bueno continuando con el siguiente punto, nos ha llegado una excusa por parte de la Viceministra en este caso, explicando justamente, que ha sido ella delegada por el Ministro Ponce y la economista Silvana Vallejo y están estos días, justo el día de hoy en Costa Rica cumpliendo justamente, siendo parte del Comité Ejecutivo de la ICA, entonces ella se integra el día de mañana, regresa el día de mañana y nos ha mandado la excusa porque no quería mandar a otra persona que no sea evidentemente ella para conocer, pero aparte es en el punto en cual habíamos hablado anteriormente el tema sobre el debate de la convocatoria que hay, si entonces tenemos la excusa para que ella justamente en la próxima sesión pueda ser recibida para que pueda hacer la propuesta en este caso y los comentarios que tenga la Viceministra en cuanto a los diferentes temas que quieren ellos como representantes del ejecutivo abonar al debate de las discusiones de los proyectos de Ley, siguiente punto por favor."

Secretaría procede a poner en conocimiento el siguiente punto y dice: "Cuarto conocimiento del memorándum número san 20122270 del 8 de octubre de 2012, suscrito por el doctor Andrés Segovia, Secretario General de la Asamblea Nacional a través del cual se pone en conocimiento de la comisión las observaciones del proyecto de Ley Orgánica De Agro Biodiversidad, Semillas Y Fomento Agroecológico.

La señora Presidente dice: "Aquí, en este punto compañeros Asambleístas, cabe recalcar que no está terminado el debate, no ha cerrado el Presidente Cordero, no ha clausurado el primer debate, también por todos los temas que no todavía no, no se termina el debate sobre todo por el tema de la votación de la consulta pre legislativa, entonces es un tema que más que nada por conocimiento, esperemos que estos son los que nos ha remitido Secretaría, hay que revisar que otros Asambleístas han hecho por no sólo por Secretaría, sino en general por el ZIMBRA, que nos haya llegado absoluta que, nos llegue a la comisión, que es lo que a nosotros nos interesaría entonces como no podemos todavía terminar o cerrar no está cerrado el debate, más bien debemos esperar, no podemos empezar a conocer y sobretodo recoger de todos los compañeros Asambleístas que tienen todavía 72 horas, después de cerrado el debate para enviar todos los



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

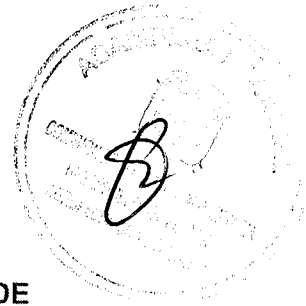
aportes a la comisión, si no tenemos otro tema compañeros en la...Pedro por favor.”

El Asambleísta Pedro de la Cruz hace uso de la palabra: “Como el orden del día, el cuarto punto es que cuando termine el debate, cuando ya clausure la sesión, tenemos que recibir las observaciones de los Asambleístas y con lo cual hacer el tratamiento respectivo, nada más que yo, lo que quería no sé si en la siguiente sesión cuando usted crea conveniente deberíamos con el instructivo ya tratar de hacer un plan operativo de la consulta pre legislativa sobre la Ley de Recursos Hídricos, por sí, porque de hecho cuando hay audiencias provinciales tenemos que estar los Asambleístas en esas audiencias provinciales y también de hecho estar atentos a la, a esta consulta que nos corresponde a la Comisión, por nada más que eso, quería plantear fuera del orden del día compañera Presidenta.”

La Presidenta de la Comisión dice: “ Compañero Pedro bueno, también ustedes deben tener no sé si les llegó la información, más de mil seiscientas organizaciones inscritas, dentro sí, más de mil seiscientas, ahorita está ya en la Comisión De Participación Ciudadana justamente está avalizando y depurando las organizaciones que van a ser sujetas de consulta, entonces eso ya luego de la convocatoria que hará el Presidente Cordero, una vez, avalizadas informará que ya han sido calificadas, y que iniciamos el proceso de consulta, si no tener todavía el tema de cuáles serían las organizaciones a penas tengamos cuales son la nómina sí, para convocarnos y ver justamente lo que dice Pedro, hacer un organigrama de trabajo para y las visitas a las provincias, un cronograma y sobre todo, cómo vamos, cómo la comisión en sí, cada uno de los Asambleístas vamos a tenernos que repartir por los territorios por las provincias, para estar dirigiendo en este caso, las estar al frente de lo que serían las consultas, las mesas de diálogo entonces eso lo haremos en la siguiente sesión cuando ya tengamos la nómina depurada y ya tengamos el cronograma justamente que se hace conjuntamente, en el cronograma ya se les envió, cierto es, pero sobre todo el tema es de cómo vamos a organizarnos nosotros mismos dentro de esta Comisión para hacernos responsables de cada una de las mesas de diálogo en las provincias. Si no nos queda más algún otro tema compañeros dentro. Oficialmente no había llegado de la Asambleísta de biodiversidad y semillas: Fernando Cáceres, Edwin Muñoz, Víctor Quirola, Susana González, Rocío Valarezo. Esperemos hay que ver en el zimbra si tenemos de Secretaría, Celso Maldonado, entonces tenemos que. Bueno nosotros si nos queda algún otro tema más compañeros, algún otro tema, no, muchísimas gracias se clausura la sesión.”



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

Siendo las dieciséis horas treinta minutos, la señora Presidenta de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y pesquero, clausura la sesión ordinaria número setenta y ocho.

As. Nac. Irina Cabezas Rodríguez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**



Alba Paladines Salvador
**SECRETARIA RELATORA
COMISIÓN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y PESQUERO**